



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. TERCER EJERCICIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para para ingreso por acceso libre y por promoción interna como personal laboral fijo, en el grupo profesionales M3, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único convoca a los aspirantes del grupo M3, especialidades de psicología y química, para la **realización del tercer ejercicio**, que tendrá lugar el próximo día **6 de marzo de 2024 a las 11:00 horas**, en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Calle Atocha, 106, Madrid

El ejercicio de ambas especialidades tendrá lugar en el Aula 2.5. de la sede principal del INAP.

Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, y bolígrafo azul o negro (no rotulador tipo pilot o similar). Se permitirá el uso de reloj digital o analógico. No se permitirá el uso de móvil, regla, o smartwatch, ni el uso de tapones para los oídos.

IMPORTANTE: Los aspirantes de la especialidad de química deberán traer calculadora científica no programable.

Se recomienda dirigirse a la Sede del examen con tiempo suficiente para evitar posibles imprevistos por la situación del tráfico o transporte público.

El acceso tendrá lugar a partir de las 10:00. Los aspirantes deberán pasar por el control de entrada con su DNI y una vez se les permita la entrada se dirigirán a su aula de examen.

EL PRESIDENTE DEL PROCESO SELECTIVO

Fernando Castillo Badal